



Va Creel contra decreto de AMLO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó ante la Corte una controversia constitucional contra el segundo decreto con que el Ejecutivo declara como "de seguridad nacional" las obras del Tren Maya y del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum, a fin de reservar toda la información sobre dichos proyectos. En un mensaje en redes, el legislador del PAN advirtió además que si la Corte reafirma la declaración de inconstitucionalidad y López Obrador insiste en expedir un nuevo decreto, la Cámara impugnará cuantas veces sea necesario.